



# Rafael L. Trujillo y Francisco Franco: de los vínculos históricos a los compromisos coyunturales\*

Rafael L. Trujillo and Francisco Franco: from the  
historical links to the short-term commitments

MATILDE EIROA

Universidad Carlos III de Madrid, España

*meiroa@hum.uc3m.es*

M<sup>a</sup> DOLORES FERRERO

Universidad de Huelva, España

*loferrero@yahoo.com*

**Resumen:** El artículo tiene como objetivo sistematizar el conjunto de relaciones entabladas entre Rafael L. Trujillo y Francisco Franco a partir de la documentación existente en archivos españoles y dominicanos. Como se verá, dichas relaciones se desarrollaron en torno a los vínculos teóricos ligados al pasado común y los establecidos como acción exterior de ambos Estados. Se mostrará que los compromisos alcanzados entre los dos dictadores tuvieron como fin lograr legitimación política y están relacionados con intereses defensivos y de permanencia en el poder en el contexto de la Guerra Fría.

**Palabras clave:** Francisco Franco; Rafael L. Trujillo; Guerra Fría; Dictaduras; Relaciones España-República Dominicana.

**Abstract:** The article aims to systematize the set of relationships among F. Franco and Rafael L. Trujillo, from Spanish and Dominican archives. Such relationships developed about the theoretical links related to the past, and those which they agreed as a foreign action of both states. It shows that the commitments reached between both dictators had the aim to obtain political legitimating and they are related to their defensive interests and remaining in power in the context of the Cold War.

**Keywords:** Francisco Franco; Rafael L. Trujillo; Cold War; Dictatorships; Relations Spain-Dominican Republic.

\* Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación con referencia: HAR2012-37455-CO3-01 (MINECO)

## INTRODUCCIÓN

La historia de las relaciones entre la República Dominicana y España durante el periodo 1930-1961 ha sido objeto de un importante número de estudios que han analizado las amplias dimensiones alcanzadas en una etapa de profunda empatía establecida entre sus respectivos gobernantes, los generales Rafael Leónidas Trujillo y Francisco Franco. Ambos se consideraron enviados de la providencia divina para salvar a sus patrias de enemigos que impedían la construcción de un sistema basado en el orden, la disciplina social, la prosperidad, la unidad nacional y el catolicismo, en el que no hubiera lugar para ideologías disidentes y alejadas de los planteamientos mencionados. Desde la sublevación militar encabezada por el general Franco en julio de 1936 y, sobre todo, a partir de su triunfo en abril de 1939, se inició una larga etapa de connivencia entre ambos gobernantes que, en diversas ocasiones, se expresó con un entusiasmo poco habitual en las relaciones internacionales.

La historiografía ha prestado atención a este fenómeno, especialmente en ámbitos que muestran la mutua identificación hasta finales de la década de 1950. El estudio de la diplomacia ha sido cubierto en gran medida por los trabajos de F. J. Alonso Vázquez, quien ha profundizado en la actividad de los embajadores (Alonso Vázquez 2005; 2001: 67-84 y 2001: 129-139). La decisión de Trujillo de acoger a exiliados republicanos españoles ha suscitado la atención de varios investigadores, siendo este uno de los temas que más producción historiográfica ha generado. Partiendo del trabajo pionero de B. Vega, el debate en torno a las cifras y a la recepción de estos colectivos, así como los estudios sobre la identidad, son las cuestiones más frecuentes en las investigaciones de J. Alfonseca, N. González Tejera y C. Naranjo (Vega 1984; Alfonseca 2003: 359-368; 2007: 129-226; González Tejera 2007: 135-158; 2010: 79-100 y 2012; Naranjo Orovio/Puig-Samper 2009: 87-112; Naranjo Orovio 2010: 139-160; Lilón 1999: 47-71). Asimismo, la reacción de la República Dominicana en la ONU frente al boicót impuesto a España ha sido recogida por autores diversos que se ocupan de las relaciones internacionales y la política exterior de los Estados. Otros aspectos, sin embargo, han sido escasamente abordados, como el convenio para la emigración de trabajadores españoles entre 1955-1956 (Pou 1993: 563-582), o los contratos para el envío de una misión militar española a fin de instruir en técnicas castrenses al ejército dominicano, y de un contingente de algo más de un centenar de policías (Alonso Vázquez 2005: 300).<sup>2</sup>

<sup>2</sup> No es de extrañar la ausencia de estos temas en la producción historiográfica. Las autoras han consultado con los funcionarios del archivo del Ministerio del Interior y del Ministerio de Defensa, y la respuesta es que no aparece, hasta el momento, ninguna documentación al respecto. Lo poco que se conoce está basado en los legajos existentes en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. En la actualidad dicho archivo está cerrado a los investigadores y su documentación ha sido transferida al Archivo General de la Administración, sito en Alcalá de Henares, donde, hasta el momento, no está permitida la consulta de expedientes. Lamentamos profundamente esta situación que ha provocado una parálisis de la investigación en materia de política exterior de España.

En este marco planteamos un estudio que contribuya a sistematizar las relaciones desarrolladas a lo largo de las casi tres décadas que Franco y Trujillo coincidieron al frente de sus gobiernos. Por un lado nos preguntamos qué tipo de relaciones se podrían insertar en el ámbito de la retórica y de la comunicación política. Y por otro, planteamos qué tipo de acción exterior se concretó para beneficio de los Estados, ya fuera cultural, económica, migratoria o de cualquier otro tipo, dada la estrecha armonía entre los dictadores. Estas dos cuestiones han de entenderse en una línea de actuación internacional española que otorgó una máxima prioridad a los países de la América hispana, acometida tanto por sustitución de las relaciones con las democracias europeas como por el refuerzo de la puesta en práctica de uno de los pilares ideológicos del franquismo, la hispanidad. E, igualmente, han de entenderse en un proyecto dominicano fundamentado en un arraigado hispanismo, una subordinación a Estados Unidos, un nacionalismo exacerbado y un ferviente antihaitianismo (Vega 2007, Vol. 1.). Y ello, a pesar de que algunos de estos elementos fueron desechados en los últimos años de gobierno de Trujillo en su viraje hacia el antinorteamericanismo, la aproximación a la URSS y a la Cuba de Fidel Castro y, en consecuencia, silenciando las raíces católicas e hispánicas. También la España de Franco actuó de forma “bipolar”, estableciendo vínculos, esencialmente económicos, con los países socialistas, y protegiendo a los revolucionarios cubanos (Vega 2007, Vol. 1).

Como se comprobará en las páginas que siguen, el tema es de gran interés para el estudio de las relaciones internacionales entre España e Iberoamérica en cuanto que establece la secuencia de los vínculos entre uno de los principales dictadores iberoamericanos con la España de Franco, demuestra las premisas comunes para ser aceptados por la gran potencia del bloque occidental, y pone de manifiesto los intereses políticos y los giros interesados de los gobernantes totalitarios –europeo y americano– en la Guerra Fría.

## LOS VÍNCULOS HISTÓRICO-IDEOLÓGICOS: LA HISPANIDAD Y EL ANTI-COMUNISMO

Desde que Cristóbal Colón llegara a principios de 1493 a la isla bautizada por él como La Española, quedaron sentadas las bases para el establecimiento de profundos vínculos que serían rememorados en los siglos siguientes por las autoridades de los dos países. Sin embargo, en ninguna etapa histórica hubo tantas evocaciones al pasado común como en el periodo de gobierno de Franco y Trujillo.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Utilizaremos a lo largo del estudio la simplificación del concepto ‘gobierno de Trujillo’ en cuanto que fue quien controló y manejó los recursos del poder de la República Dominicana desde 1930 a 1961. Sin embargo, la evolución política y administrativa a partir del 1930 fue la siguiente: gobiernos de Trujillo: 16 de agosto de 1930-16 de agosto de 1934; 16 de agosto de 1934-16 de agosto de 1938; gobierno de Jacinto B. Peynado: 16 de agosto de 1938-7 de marzo de 1940; gobierno de Manuel Jesús Troncoso de la Concha: 7 de marzo de 1940-18 de mayo de 1942; gobiernos de Trujillo: 18 de mayo

Uno de los conceptos más recurrentes en las expresiones públicas de Franco cuando hablaba de política exterior fue el de ‘hispanidad’ o ‘hispanismo’, una idea que había sido desarrollada desde diversos enfoques, aunque el franquismo asumirá el propuesto por los intelectuales más conservadores y tradicionalistas. Ramiro de Maeztu, uno de los mayores impulsores de esta concepción, en su obra *Defensa de la Hispanidad* (1931) afirmaba que esta es “un modo de ser y una forma de entender la vida que arranca de la conciencia católica y de la idea que movió a los Reyes Católicos: patria, fe y lengua”. El enciclopedismo y la Ilustración del siglo XVIII acabaron, según Maeztu, con la verdadera cultura española del Siglo de Oro. De ahí que España y América debían recuperar la fe tradicional, abandonar las propuestas ideológicas del liberalismo y promover la idea de formar una colectividad marcada por la hispanidad, es decir, un orden de valores cristianos (Huguet 1998).

La Ley de 2 de noviembre de 1940 creaba el Consejo de Hispanidad a modo de instrumento encargado de implementar esta rúbrica y de hacer de puente entre los dos continentes. Sin embargo, la praxis de esta política no fue tan fácil ni amplia como el gobierno hubiera querido y hubo de ser adaptada a la evolución económica y política del país. A. Minardi ha señalado varias etapas: la primera (1939-1953), se caracterizó por la utilización del concepto desde la perspectiva de resistencia y de sacrificio cristiano. Mientras que la segunda (1953-1966) acercó el concepto de hispanidad a la producción económica, es decir, a una propuesta de incrementar el número de acuerdos mercantiles. Mientras que en los últimos años de franquismo, la hispanidad quedó relegada a niveles retóricos frente al empuje que alcanzó la idea del desarrollismo y el acercamiento a Europa (Minardi 2008: 39).

Las relaciones de la República Dominicana con España se enmarcaron en el carácter de la política exterior de Trujillo, consistente en permanecer al lado del “destino histórico” y de las tradiciones. En tiempos de la II República ya utilizaba los parentescos históricos, raciales, lingüísticos y de espíritu cristiano como argumentos de una unión inevitable.<sup>4</sup> En 1935, cuando recibió la Gran Cruz de la Orden de la República Española con motivo del incremento de las relaciones económicas, Trujillo aludió al “empeño civilizador y a la fe cristiana que irradiaron desde España al Continente para instalar una estirpe hispana y un afecto basado en la común historia” (Trujillo 1946b, Vol. II: 76-77)<sup>5</sup>.

---

de 1942-16 de agosto de 1942; 16 de agosto de 1942-16 de agosto de 1947; 16 de agosto de 1947-16 de agosto de 1952; gobiernos de Héctor B. Trujillo: 16 de agosto de 1952-16 de agosto de 1957; 16 de agosto de 1957-3 de agosto de 1960; gobierno de Joaquín Balaguer: agosto de 1960 a enero de 1963.

<sup>4</sup> Véanse las palabras pronunciadas en el discurso de la recepción de Álvaro Maldonado y Liñán, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en la presentación de cartas credenciales el 6 junio 1933. Legajo R-1569.20. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (en adelante AMAEC), Madrid.

<sup>5</sup> Discurso de 7 de septiembre de 1935. Se alude a acuerdos que fueron llevados a cabo durante el gobierno radical-cedista de Alejandro Lerroux, firmados a fin de obtener en óptimas condiciones productos como café, cacao y tabaco.

Sin embargo, el general dominicano veía en la República el modelo que no quería imitar. Desde su punto de vista, la profusión de partidos políticos conllevaba el desorden y la violencia, e incluso estaba convencido de que algunos exiliados españoles habían reproducido en la República Dominicana este esquema de rebeldía y oposición, como el caso de las figuras de Antonio Román Durán, Rafael Supervía Zahonero, Jesús de Galíndez y Baltasar Miró (Vega 2010, Vol. II).

Cuando estalló la Guerra Civil española, Rafael Trujillo hizo unas declaraciones a la prensa informando de la neutralidad adoptada por la República Dominicana y de las actuaciones de su legación en Madrid respecto al asilo de simpatizantes de los militares rebeldes. Sin embargo, pese a las declaraciones de neutralidad, fueron evidentes las afinidades con los sublevados en su golpe de Estado contra el orden constitucional republicano. Al término de la guerra, en abril de 1939, Trujillo exhibiría sin pudor las simpatías hacia los vencedores y el ensalzamiento del pasado más conservador se pondría de manifiesto en todas sus expresiones, orales y escritas. Las alusiones al “abolengo hispánico”, a la “tradicional hidalguía castellana” (Vega 2010, Vol. II) y a la estirpe española del pueblo dominicano no solo contribuían a diferenciarlo del vecino haitiano, sino a reforzar la idea franquista del pasado glorioso de los Reyes Católicos, Colón, el imperio y la unidad nacional.

Pero el tema del hispanismo en la República Dominicana tuvo más lecturas que la simple asimilación a España. Es decir, Trujillo, autodenominado adalid de la nación contra el comunismo ateo y materializante, al defender a la nación española estaba defendiendo su estilo tiránico de gobierno bajo el argumento de la historia, la tradición y la adhesión a los valores occidentales alejados de la negritud haitiana, con creencia en el vudú y de lengua *creole* (Gewecke 2001). Como indica N. Rodríguez (2003), Trujillo equiparó el antihaitianismo a la hispanofilia y el racismo.

El tema del catolicismo, unido al ser de lo hispánico, ocupó también un lugar central en las evocaciones de ambos líderes. La identificación del catolicismo reaccionario con la tradición nacional fue plena, constituyendo el componente católico una de las diferencias fundamentales del régimen español con otros coetáneos. También en el pensamiento de Trujillo la religión católica tuvo una presencia destacada. A modo de ejemplo se podría señalar que en enero de 1954 se promulgó un decreto en el que se declaraba ese año como el de la “Cruzada Santa y pacífica contra el comunismo”, donde se hacía evidente que la religión católica era instrumentalizada para afianzar el nacionalismo y el anticomunismo dominicanos.<sup>6</sup>

En la misma línea, las proclamas de Franco estuvieron impregnadas de estos mensajes, especialmente insistentes en la nostalgia y ensalzamiento del imperio, la España de los Reyes Católicos y la grandeza de los siglos xv, xvi y xvii, opuestos a coyunturas negativas como la de los siglos xix y xx, en los que, desde su punto de vista, venció la España afrancesada, europeizante y liberal cuyo punto más negro situó en la etapa de la II República española. En consecuencia, los años del descubrimiento de América y

<sup>6</sup> Legajo R-3191. 1-39, despacho de 18-9-1953 y Legajo R.3597.17, despacho de 12-1-1954. AMAEC.

la conquista fueron considerados como la época culminante, de donde arrancaba la tradición que había procurado los mayores momentos de gloria para la patria.

Junto a lo anterior, en otros aspectos que son dignos de mención para completar el retrato de la idiosincrasia de Trujillo, no hay indicios de paralelismos con las peculiaridades de Franco. El primero –señalado con cierta frecuencia, pero faltó aún de un estudio más profundo– se referiría a la reiterada exhibición de su virilidad (Mateo 1997; Pimentel 1995). Según la óptica de Miguel Pimentel, que analiza la relación entre lo erótico, la nación y la figura del dictador, Trujillo se concebía a sí mismo como “el Padre de la Patria y el *macho nacional* que tenía a su disposición a todas las mujeres”. Asimismo, N. Richard, con similar interés, denominó a esta característica “la sublimación viril del mando”, por otra parte, un elemento cotidiano en no pocos regímenes totalitarios (Benítez Cabral 2008).

La otra nota característica destacable en la personalidad de Trujillo, derivada de su conocida megalomanía, sería la obsesión por demostrar a cualquier dominicano que todo se lo debían a su intercesión y favor. Ello es palpable en el abrumador número de cartas que recibía el dictador solicitándole puestos vacantes, cualquier trabajo, una vivienda para viuda e hijos, y toda clase de necesidades de la más diversa urgencia y calidad, que solía conceder en algunas ocasiones de forma indiscriminada y nunca altruista.<sup>7</sup>

Poco a poco, a los conceptos de hispanismo tradicionalista, imperial y cristiano, se uniría el anticomunismo, un factor a tener en cuenta en el catálogo de lazos que hasta entonces ensamblaban a los dos países. Tal vez sea en el discurso de Trujillo titulado “La España eterna” donde se condensan mejor dicha amalgama de ideas:

Nuestra política se halla inspirada en los mismos ideales que presiden la política de la Madre Patria. Estamos realizando, con energía inquebrantable, un programa de reivindicación y engrandecimiento nacionales, semejante al que la España tradicionalista, la España eterna, está llevando a cabo en un escenario naturalmente más extenso; y en la realización de esta obra patriótica no nos apartamos de Dios (...). El materialismo histórico, esa monstruosa concepción de la vida que tiene hoy su más enérgica expresión en la barbarie comunista, se halla en pugna no sólo con nuestras creencias, sino también con nuestro propio origen (Balaguer 1955, Vol. 1: 261-266).

La mención al comunismo como enemigo de la tradición católica y contrario al ser hispánico fue reiterada por ambos mandatarios especialmente en los discursos de los primeros años de la Guerra Fría, momento en el que convenía dejar claro el posicionamiento de los gobiernos y el apoyo a Estados Unidos en su lucha contra la URSS. Decía Trujillo en 1954 ante el embajador de México en la República Dominicana:

<sup>7</sup> Así se muestra en cartas de padres que mandan a Trujillo fotos de hijas a las que ofrecen bastante abiertamente a cambio de ayuda para sobrevivir o de un puesto de trabajo. *Correspondencia de particulares*. Despacho del Generalísimo. Fondo: Presidencia. Sección: Palacio Nacional. CAJA 5.089, 1935-1962. Archivo General de la Nación (AGN).

En nuestra asociación íntima con España, fuente de donde brotan las energías espirituales y el vigor inexhausto que nos permitirían constituir un bloque invulnerable a toda infiltración foránea, reside no sólo nuestra propia salvación, sino también la de todo el Occidente cristiano. De ahí la necesidad de que no haya en ese frente fisuras por donde pueda filtrarse el comunismo, y de ahí también el deber que tenemos de eliminar todas las diferencias que puedan existir entre nuestros países y la Madre Patria, como consecuencia de discrepancias ideológicas o de situaciones forzosamente pasajeras.<sup>8</sup>

La animadversión hacia el comunismo en Trujillo fue visible ya desde la década de 1930, momento en que los frentes populares triunfaban en Francia y España. En octubre de 1936 remitió al Congreso dominicano un proyecto de ley por medio del cual esta ideología se declaraba ilegal al entender que subvertía el régimen económico y social que imperaba en las naciones civilizadas y animaba cada día más los odios de clase y los conflictos. No obstante, es necesario aclarar que, para Trujillo, el comunismo era sinónimo de antitrujillismo, al igual que para Franco era sinónimo de antifranquismo, es decir, que el significado del concepto debe entenderse como el correspondiente a movimientos sociales e ideológicos contrarios no exclusivamente comunistas. Esa afirmación de rechazo al comunismo fue actualizada en junio de 1947 con otro proyecto de ley que inhabilitaba a las agrupaciones comunistas y las de similar tendencia para constituirse en partidos legales. Era el momento en que comenzaba el proceso de la división del mundo en bloques y la República Dominicana aprovechó el enfrentamiento entre las dos superpotencias para acabar con los opositores.

Trujillo sabía que tenía enemigos internos que no eran comunistas, e incluso, algunos compañeros de los primeros momentos habían intentado deponerle, aunque en su intentona hubieran terminado en el exilio o en la cárcel (Galíndez 2006: 60-68). Los verdaderos movimientos de oposición a Trujillo estuvieron integrados por una variedad de partidos, como el Partido Socialista Popular y la Juventud Revolucionaria. Ya en la década de 1930 se dieron sediciones militares, concretamente en 1933, 1934 y 1938<sup>9</sup>; y de civiles, estudiantes y empresarios, especialmente de la reducida burguesía urbana que, tras el último complot contra el régimen, en 1935, se “domesticó” y se transformó en colaboracionista (Cassá 1984). También en 1939, 1940 y 1946 fueron eliminados seis oficiales del ejército acusados de conspiración dentro de las fuerzas armadas. Y otros muchos se expusieron a sufrir represalias extensivas a sus familias porque, aunque se negaron a conspirar, rechazaron participar en el gobierno e inscribirse en el partido único. Pero fue especialmente en base a las más destacables intentonas de derrocar al régimen,

<sup>8</sup> Discurso “Apología de la Hispanidad”, pronunciado el 16 de septiembre de 1954 en Ciudad Trujillo. *Discursos, mensajes y proclamas de Rafael Leónidas Trujillo*. Biblioteca del Archivo General de la Nación (AGN). Santo Domingo.

<sup>9</sup> Los intentos militares finalizaron con trágicos desenlaces, como el del general José Paredes, caudillo de S. Pedro de Macorís, que había comentado que se iría “al monte a combatir a Trujillo”, y fue asesinado tres días después sin haber comenzado a preparar su marcha. Y así, o con similar suerte, otros muchos que se alzaron en armas, como Alberto Larancuent, Pedro A. Estrella, Evangelista Peralta, Desiderio Arias y Tancredo Savignon. Véase una excelente ampliación en Cordero (2009).

las de 1947-1949 –Cayo Confite y Luperón– y las de 1959-1961 –Constanza, Maimón y Estero Hondo–, cuando Trujillo empezó a utilizar convenientemente la expresión de “conjuras comunistas” para calificar a aquellos de diferente sustento ideológico que intentaban una y otra vez acabar con su gobierno (Arvelo 1980).

Los apoyos exteriores logrados por los movimientos antitrujillistas tuvieron consecuencias que afectaron a las relaciones políticas entre los mandatarios de las islas próximas y países vecinos, como las mantenidas con Rómulo Betancourt de Venezuela, Juan José Arévalo de Guatemala, Ramón Grau San Martín de Cuba o Elli Lescot de Haití. La República Dominicana se enemistó con ellos por tener la certeza de que la oposición interna antitrujillista recibía ayuda de esos lugares, aunque hubo casos en que la intervención de EE.UU. lo impidió. Fue el caso de Cayo Confite, en agosto de 1947, cuyo fracaso se debió a las presiones norteamericanas sobre el presidente Grau San Martín (Ameringer 1995). El gobierno de Trujillo la denominó de inmediato “avanzada militar comunista” de un grupo internacional, que no dudó en catalogar como dirigido por Moscú y apoyado por Rómulo Betancourt. Y es un buen ejemplo del alarde de la lucha anticomunista del dictador, dado que parte de esos hombres habían pertenecido a la denominada “Legión del Caribe”, organizada por personas de izquierdas, liberales o sencillamente demócratas, aun cuando más adelante adquirieran un carácter político-militar. Pero nunca fueron comunistas.<sup>10</sup>

Igualmente ocurrió en junio de 1949, cuando la hazaña de Luperón contó con el apoyo de los gobiernos de Guatemala y Costa Rica, y nuevamente se aprovechó la ocasión para denunciar conspiraciones comunistas –pese a ser incierto– y hacer alarde de la lealtad con EE.UU., a la vez que se incrementaba la desconfianza hacia los exiliados españoles. No solo sus componentes dominicanos eran conocidos demócratas y se esforzaban en autoproclamarse así, sino que el jefe de la expedición, Horacio Julio Ornes Coiscou, era un acérrimo anticomunista.<sup>11</sup> Aun así, a Trujillo no le interesaban las matizaciones y, otra vez, la feroz represión y los años de cárcel con que se saldó el intento de Luperón sirvieron al general para presentarse como el salvador de la demo-

<sup>10</sup> Se denominó “Legión del Caribe” a la coordinación de varios líderes políticos –apoyados por los presidentes José Arévalo, de Guatemala, y Grau San Martín, de Cuba– que se propuso en la década de 1940 la erradicación de las dictaduras que se mantenían en la región centroamericana y en el Caribe. Fueron años de extensión de la democracia en gran parte de Latinoamérica, por lo que su objeto fueron las dictaduras de Somoza en Nicaragua, Trujillo en República Dominicana, Ángel Calderón Guardia en Costa Rica y Marcos Pérez Jiménez en Venezuela. “Certificados de grados militares a los miembros de la Legión del Caribe”. *Legión del Caribe*. Archivo Privado Horacio Ornes Coiscou, Centro de Documentación del Archivo del Museo de la Memoria de Santo Domingo (en adelante AHOC/CDM) Caja 10.

<sup>11</sup> Así lo manifestó en muchas ocasiones, como en la respuesta años después a una carta de Frances Grant, presidenta de la “Asociación Interamericana por la Democracia y la Libertad”, constituida en La Habana en 1950 en el Congreso de Personalidades. Ella le preguntaba cuáles eran los miembros del Comité de Dirección de su revista, *Vanguardia Revolucionaria*, a lo que Ornes contestó explicando la dedicación profesional de cada componente y aclarando que la ideología de su partido y revista eran democráticos y nunca habían aceptado el comunismo. “Carta de H. J. Ornes a Frances Grant”. *Correspondencia de Horacio J. Ornes con Frances Grant*. AHOC/CDM, Caja 6.



cracia en el continente americano. El resultado no pudo ser mejor para la imagen que Trujillo quería ofrecer, sobre todo a EE.UU. y, para no dejar dudas, se hizo llamar el “Zar Anticomunista del Caribe”. Esos gestos tendrían continuidad en septiembre de 1954, cuando propuso en Washington la creación de unas Naciones Unidas para la Paz sin la presencia de países comunistas.

Si con anterioridad las acusaciones de “comunismo” habían sido reiterativas, mucho más lo fue el último intento de derrocar el régimen en junio de 1959, meses después del triunfo de la Revolución Cubana, al llegar a Santo Domingo una expedición organizada en Cuba con la ayuda de Fidel Castro. Su aniquilamiento fue inmediato, pero sirvió de enorme acicate a la oposición interna, que se reforzó y organizó en el “Movimiento 14 de junio”, que tanta trascendencia tendría posteriormente. Aunque sus componentes fueran de variada ideología, el respaldo de Castro hacía la oposición mereció más que nunca el calificativo de “comunista”.<sup>12</sup> Y Trujillo, eliminándolos de la región del Caribe, se aseguraba, a su vez, el aprecio de Estados Unidos en su interés primordial de neutralizar la presión de los movimientos revolucionarios en la zona.

En el caso de Franco, el anticomunismo era parte de su perfil como jefe militar y caudillo. El miedo al comunismo le venía de los tiempos previos a alcanzar la jefatura del Estado y algunos autores lo consideran una obsesión, al igual que su fobia a la masonería, el judaísmo y el liberalismo. El anticomunismo, por lo demás, era uno de los elementos que unía a los grupos de apoyo al levantamiento militar y cuando este consumó su victoria en abril de 1939, se inició un proceso sistemático de persecución y represión contra todos los grupos sociales sospechosos de ser comunistas, republicanos, demócratas o simplemente disidentes contra el poder establecido. La legislación aprobada para legitimar dicha persecución es expresiva del pensamiento anticomunista y de la confusión entre comunismo y oposición política en general. Nos referimos concretamente a la Ley de Represión de Masonería y Comunismo de 1 de marzo de 1940, que costó la vida a miles de personas en toda España.

Los intentos de removerle del poder, sin embargo, no procedieron únicamente del PCE, sino de tentativas de carácter desigual a lo largo del tiempo. Además de la conocida Operación Reconquista de España, nombre clave para la invasión guerrillera del Valle de Arán en octubre de 1944 (Arasa 2004), la historiografía ha puesto de manifiesto que hubo intentos en los años de la Segunda Guerra Mundial por parte de algunos militares próximos a Franco animados por Gran Bretaña. Podríamos señalar, asimismo, las iniciativas de don Juan de Borbón, explicadas en el denominado Manifiesto de Lausana de 1945, para derrocar pacíficamente el régimen e instaurar la monarquía (Aróstegui 2002). Hubo conatos de atentados directos en varias ocasiones por parte de anarquistas con el apoyo de algunos grupos republicanos. Igualmente se podrían añadir las acciones diplomáticas realizadas ante la ONU por líderes exiliados, especialmente cuando se discutía en su sede las sanciones factibles de imponer al régimen que había colaborado con las potencias nazi-fascistas.

<sup>12</sup> Ampliense detalles en <<http://movimiento1j4.blogspot.com.es/>> (20.05.2014).

Pero estas y otras hazañas no tuvieron el impacto esperado y la Guerra Fría confirmó el apoyo a las dictaduras. A partir de 1947-1948, a pesar del aislamiento al que fue sometido por Naciones Unidas, Franco empezó a recibir recompensas a su celo anticomunista. En 1950, el levantamiento del embargo diplomático en la ONU y el reconocimiento por parte de la OTAN –pese a que no pudiera entrar por el veto escandinavo–, fueron seguidos de sus declaraciones en 1951 a la revista *Newsweek* donde se atribuía la primicia de haber comprendido el peligro comunista (Muniesa 1996: 60).<sup>13</sup> Después llegaron la admisión en la UNESCO en 1952 y el apoyo del vicepresidente Nixon a su candidatura al Consejo Nacional de Seguridad, para culminar el proceso legitimador en septiembre de 1953 con el acuerdo España-EE.UU. (Viñas 2003) y el ingreso en Naciones Unidas en 1955 con el paradigmático apoyo de la URSS. Tres años después, España volvería a destacarse en el mismo sentido al ser el único país de Europa occidental que estuvo a punto de intervenir en apoyo de los húngaros sublevados contra la intervención de la URSS en el país, en octubre de 1956 (Ferrero Blanco 2003: 2-32). El régimen de Franco reforzaba aún más su impronta anticomunista.

Pero estas afinidades no fueron las únicas entre los dos jefes de Estado. Más allá de los vínculos históricos e ideológicos, Franco y Trujillo alcanzaron ciertos acuerdos movidos por necesidades defensivas y políticas cuyo fin fue el sobrevivir y afianzar su posicionamiento en el contexto de la Guerra Fría.

## LOS COMPROMISOS COYUNTURALES

Las numerosas colaboraciones entre ambos dictadores constituyen un catálogo de actividades decisivas en las relaciones España-República Dominicana. Entre ellas se cuentan las referidas a la acogida de los refugiados españoles, y un conjunto de acuerdos materializados en apoyos mutuos en la ONU, la intensificación temporal de relaciones comerciales y los contactos culturales.

### La acogida dominicana de los republicanos españoles

El comienzo de esa colaboración efectiva fue la acogida de republicanos españoles exiliados, un acto que se insertaba en la política migratoria dominicana –que también había admitido judíos centroeuropeos víctimas del nazismo, pese a la aparente contradicción de la disparidad política– para mejorar la percepción internacional del régimen tras la matanza de haitianos de 1937.

El último estudio de González Tejera cifró en unos 2.045-2.554 los refugiados españoles que llegaron a la isla en ocho grandes barcos huyendo de la persecución

<sup>13</sup> Sus palabras, en relación con la Guerra de Corea, fueron: “Nuestro régimen planteó hace ya quince años, lo que otros pueblos hacen ahora. Ya advertimos que el comunismo era el principal enemigo de la civilización cristiana” (Muniesa 1996: 60).

política y con un destino incierto, puesto que se dirigían a un régimen amigo de la España franquista (González Tejera 2012: 38). Asentados en un principio en colonias agrícolas, poco a poco se desplazaron a las ciudades, donde podían encontrar un acomodo más ajustado a su perfil profesional. En general, se integraron fácilmente con los dominicanos gracias a las facilidades idiomáticas, aunque a finales de 1945, el grueso de los españoles tuvo que salir del país por acusaciones de comunismo y, en consecuencia, por temor a las represalias. Los que permanecieron en la isla desempeñaron un importante papel en el mundo del arte —caso de María Ugarte—, la arquitectura, la enseñanza e incluso en la política, como José Almoína, Jesús de Galíndez —este último asesinado fuera de las fronteras dominicanas por el largo brazo del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) de Trujillo—, Ramón Fernández Mato y Pedro González Blanco. Y hubo otro sector cuyo comportamiento sigue planteando interrogantes, dado que realizó una sorprendente labor laudatoria del general Trujillo tanto en la prensa exiliada republicana como en la dominicana, frente a un discurso crítico de las prácticas represivas del general Franco; una doble medida para similares sistemas políticos difícil de entender (Almoína 1950; Fernández Mato 1945 y González Blanco 1946).<sup>14</sup> No obstante, esas alabanzas no sirvieron de mucho puesto que el Centro Español Democrático de Santiago de los Caballeros, uno de los núcleos más importantes de reunión de los exiliados, fue cerrado en abril de 1943.

La actitud de las autoridades dominicanas, que había permitido a los republicanos españoles expresar sus opiniones durante un tiempo, solo había sido parte de una estrategia política urdida para aparentar ante Estados Unidos que la democracia y la libertad de expresión estaban instaladas en el país. Una ficción que fue denunciada incluso por los diplomáticos franquistas.<sup>15</sup> Ese comportamiento, como otros tantos de las autoridades dominicanas, no hacía más que reflejar la ausencia de esa pretendida libertad y la rigidez con que se controlaba a la población de una forma generalizada, desde la necesidad no escrita de pertenecer al partido para trabajar o desempeñar cualquier puesto en la sociedad, hasta aceptar los descuentos de los salarios de todo dominicano para el funcionamiento del partido.<sup>16</sup>

No se conoce la opinión de Franco sobre esta acogida, puesto que el asunto de los exiliados no le preocupó mucho a excepción de aquellos que podían tener cierta influencia internacional, especialmente en los momentos en que se hablaba en Naciones

<sup>14</sup> Véanse las memorias de los exiliados y, entre otras, las cabeceras *Por la República en la Defensa de la Democracia* o el *Boletín de Información Sindical de la UGT de España*, durante 1943-1944, en Archivo de la República en el Exilio, Fundación Universitaria Española.

<sup>15</sup> Algunos ejemplos en Legajo R.4007. 1, Despacho de 22 de noviembre de 1940 de Rafael de los Caesares y Moya. Asimismo, Legajo R.1662. 27. Despacho de Manuel de Acal de 21 de marzo de 1945; Legajo R. 2418.27, Despacho de 14 de mayo de 1948 del embajador Manuel Aznar, AMAEC.

<sup>16</sup> Así aparecen numerosos recibos de pago del 10% —incluso alguna con el 20%— del salario al partido, en la sección de Tesorería, o solicitudes de afiliación, afirmando no haber podido hacerlo antes por algún motivo muy justificado. Legajo 506323, Fondo: Partido Dominicano. Serie: Junta Central Directiva del Partido Dominicano (1938-1960) Archivo General de la Nación (AGN).

Unidas de la cuestión española. Cuando el asilo se ofertó en 1939, Franco se hallaba ocupado en otras cuestiones más relevantes como el asentamiento de su régimen, la represión en el interior del país o el enturbiamiento de las relaciones internacionales que provocaría el estallido de una nueva guerra mundial. A ello se unía la certeza de que los republicanos estaban inmersos en la solución de problemas cotidianos como la acomodación a sus nuevas residencias, la dispersión de familias o la búsqueda de trabajo. De ahí que la instalación de españoles en las colonias rurales dominicanas no fuera objeto de inquietud para Franco, más bien al contrario, puesto que tenía la seguridad de que estarían controlados por su aliado y amigo Rafael Trujillo.

### Acuerdos políticos, económicos y culturales

Años más tarde vendría una oportunidad de cerrar compromisos vinculantes de importantes consecuencias. Una de ellas fue la llevada a cabo en el seno de Naciones Unidas en diciembre de 1946, cuando los delegados dominicanos votaron a favor del régimen franquista argumentando el principio de no intervención en los asuntos internos y externos de otros países, así como criterios de humanidad. La legación dominicana en Madrid se mantuvo abierta mientras que el resto de los países retiraban a sus embajadores de la capital. Incluso el gobierno de Trujillo decidió elevarla a la categoría de embajada, defendiendo así públicamente al franquismo en el foro político mundial más importante del momento.<sup>17</sup> En esta misma línea de defensa trabajó el embajador Manuel Aznar –destinado a la República Dominicana de 1948 a 1951<sup>18</sup>–, cuya misión tuvo como prioridad conseguir la rehabilitación internacional de España. El medio utilizado fue una propuesta del delegado dominicano al secretario general de la ONU para que se discutieran las relaciones con Madrid. La fórmula consistió en la redacción de un documento al que se fueron adhiriendo otras delegaciones hasta lograr la anulación de las condenas y el comienzo de las gestiones de ingreso como miembro oficial.<sup>19</sup> El asunto se resolvió de manera positiva para España, un logro que sirvió para que la colaboración entre los dos países alcanzara máximos niveles en los centros diplomáticos internacionales, como ocurrió con los apoyos mutuos prestados en la UNESCO, o la mediación española en los votos árabes a fin de que apoyaran candidaturas dominicanas en distintos organismos.<sup>20</sup>

El apoyo de la República Dominicana a la entrada de España en la ONU tuvo razones y repercusiones más complejas y dramáticas de lo que aparecía a primera vista. Es poco conocida la decisión que tomaría a partir de entonces uno de los más célebres exiliados españoles –el representante del gobierno vasco en el exilio, Jesús de

<sup>17</sup> Hasta 1948 esta iniciativa no se materializó en la práctica. Legajo R. 1751.13. Declaración de 3 de mayo de 1945, AMAEC.

<sup>18</sup> Legajo R- 2661.22, 13 de diciembre de 1951; Legajo R. 2982. 14-17, enero de 1952, AMAEC.

<sup>19</sup> Legajo R-2661.20. Memorándum de 16 de agosto de 1950, AMAEC.

<sup>20</sup> Véanse ejemplos en los siguientes legajos: Legajo R. 2661.20, Nota de 9 de octubre de 1950; Legajo R. 2661. 24, Nota de 11 de noviembre de 1952, AMAEC.

Galíndez— de denunciar abiertamente la represión trujillista. Sus escritos acusando al régimen dominicano —firmando con su propio nombre desde que conoció el apoyo de aquel a la entrada de España en la ONU— le costarían posteriormente su vida. Y esa fue la opción que el exiliado vasco tomó cuando Trujillo defendió abiertamente a Franco. Galíndez siempre había luchado porque la bandera española no ondeara jamás en la sede de Naciones Unidas y el hecho le radicalizó.<sup>21</sup> En Estados Unidos había incondicionales del régimen de Trujillo —como los senadores republicanos James Fulton, de Pennsylvania y John M. Robinson Jr., de Kentucky—, que criticaban los ataques “a una nación amiga” siempre que la administración estadounidense acusaba a la República Dominicana. Otros, como el senador Porter, denunciaron las oficinas de abogados que representaban a Trujillo en Washington o Nueva York con remuneraciones exorbitantes por su trabajo.<sup>22</sup> Documentos desclasificados del FBI y de la CIA mostraron después los oscuros intereses de la actitud de Estados Unidos porque Galíndez había sido también colaborador del FBI, en el grupo que dirigía Edgar Hoover. El español había suministrado cientos de informes sobre actividades comunistas de la comunidad hispanohablante de Nueva York, actividades del Partido Nacionalista de Puerto Rico, el Comité para la Unidad Latinoamericana y sobre la Brigada de Veteranos Abraham Lincoln, todos bajo sospecha de ser comunistas, según T. Ulasewicz.<sup>23</sup> En consecuencia, EE. UU. podría no haber protegido suficientemente a Galíndez al ser un testigo incómodo.<sup>24</sup>

Por otro lado, la misión de M. Aznar se había marcado el objetivo de propiciar el acercamiento económico y cultural, con iniciativas como la del establecimiento de una línea regular de transporte aéreo de la compañía Iberia a partir de 1949<sup>25</sup>, las primeras gestiones para la firma de un tratado comercial que animara el intercambio de productos de forma equilibrada para la balanza de pagos hispano-dominicana, así como la creación de una infraestructura cultural española con la fundación de una biblioteca, academias y patrocinios de ediciones de libros. Asimismo, alentó el aumento de los privilegios para la Iglesia católica, concretados en donaciones económicas y materiales del propio Trujillo, construcciones de seminarios o llegada de sacerdotes españoles a la isla.

<sup>21</sup> “Caso Galíndez”, *New York Times*. 1-3-1957. Fondo Presidencia del Archivo General de la Nación (AGN), Santo Domingo.

<sup>22</sup> Algunos de ellos fueron: Franklin D. Roosevelt Jr. y Charles Patrick Clark, con unos honorarios anuales de 60.000 USD; Cummings, Sellers, Reeves y Conner (en Washington), con 2.000 USD al mes; Joseph Gerald Feeney, 1.500 USD al mes o International Services, Inc., del 1625 Eye St., N.W., que recibía 12.500 USD cada tres meses para gastos de relaciones públicas y servicios. *Escritos de Horacio Ornes*. AHOC/CDM, Cajas 6 y 7, Santo Domingo.

<sup>23</sup> Ulasewicz, Tony: *El ojo del presidente*, citado por Horacio Ornes en *Escritos de Horacio Ornes*. Archivo Privado Horacio Ornes Coiscou, Caja 7. AHOC/CDM.

<sup>24</sup> No obstante, en los propios informes del FBI se manifestaba que Galíndez prefería otras actividades a las de acusar a comunistas. Ornes, H.: “La desaparición de Galíndez”. En: *Vanguardia. Órgano de Orientación y combate por la democracia dominicana*, nº 37, abril de 1956. AHOC/CDM, Caja 6.

<sup>25</sup> Legajo R.2661. 18. Nota de 18 de abril de 1949, AMAEC.

Del otro lado, Manuel Valdés —embajador dominicano en España de 1951 a 1954— vino a consumir la actividad de M. Aznar y a afianzar la estrecha empatía entre los dictadores. Fruto de ello fue la visita a España, en julio de 1953, de María de los Ángeles Trujillo, hija del presidente, para asistir a unas jornadas de ocio y turismo, así como de cierta exploración política ante la inminente llegada de su padre al año siguiente.

La culminación de los compromisos coyunturales, por tanto, tuvo lugar con la visita de Trujillo a Franco en el verano de 1954. En esos momentos no ostentaba oficialmente la presidencia del país, en ese afán que siempre mostró por aparentar prácticas democráticas, residiendo el poder en manos de su hermano Héctor B. Trujillo. Venía con una larga comitiva y en calidad de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la República, secretario de Relaciones Exteriores y de Culto y secretario de Previsión y Asistencia Social. También había sido nombrado embajador especial ante Naciones Unidas<sup>26</sup>.

Cuando Trujillo llegó a Madrid en junio de 1954, las actuaciones diplomáticas de los embajadores acreditados hasta la fecha habían dado ya sus frutos en varios convenios y en la preparación minuciosa de la visita.<sup>27</sup> El viaje a España constituía su primera gira oficial al extranjero y constaba de una parada en la capital, el paso por algunas provincias españolas y la finalización en Roma. Franco estaba entusiasmado con la visita de Trujillo, a quien prodigó frases de enaltecimiento y agradecimiento por su actuación en la ONU a favor de España y la defensa a ultranza de los principios del hispanismo que él defendía. Expresiones que quedaron materializadas con la imposición del Gran Collar de la Orden Isabel la Católica y la Gran Cruz Placa de Oro de la Orden de Trujillo.<sup>28</sup>

En el banquete oficial, celebrado en el Palacio Real de Madrid, Trujillo ensalzó las raíces hispánicas de la República Dominicana e insistió en la vigencia de las tradiciones, la fidelidad a la historia y a la estirpe, “la trilogía que nos hace grandes: la lengua,

<sup>26</sup> La comitiva estaba integrada por Joaquín Balaguer, entonces secretario de Estado de Relaciones Exteriores; el mayor general honorífico Anselmo Paulino, los coroneles Arturo Espailat y Pedro V. Trujillo; el capitán Fernando Sánchez y Atilano Vicini, además de sus hijos Angelita y Ramfis, con sus familias. Además de su periplo por España, fueron a visitar el Vaticano, siendo recibidos en audiencia solemne por el papa Pío XII, con quien Trujillo firmó el histórico concordato entre la República Dominicana y la Santa Sede. *Gaceta Oficial* núm. 7.720, Resolución núm. 3.874 del Congreso Nacional, firmado el 10 de julio de 1954. La visita fue publicitada tanto en España como en la República Dominicana, señalando a ambos mandatarios como “los paladines del anticomunismo en Iberoamérica”.

<sup>27</sup> Casa civil de S. E. el Jefe de Estado y Glmo. de los Ejércitos. Protocolo. Visita a España de personalidades extranjeras. Palacio de Oriente. Años 1953, 1954, 1955. Archivo Palacio Real de Madrid (en adelante APR). Igualmente en Legajo R-5847.9. Viaje a España de Trujillo, 1954, AMAEC.

<sup>28</sup> Trujillo ya contaba con condecoraciones españolas, como la Gran Cruz de Carlos III y un sable de honor de general español labrado en plata, concedidos en agosto de 1947 durante la visita de una delegación oficial española a fin de asistir a la reelección del general Trujillo como presidente de la república para el periodo 1947-1952. En esta ocasión se debió al apoyo de la República Dominicana a España en diciembre de 1946, cuando se votaron las resoluciones contra España. Legajo R-1753.10, Despacho de 28 de agosto de 1947, AMAEC.

religión y la cultura que nos vincula a España”.<sup>29</sup> Pero no solamente enfatizó los parentescos del pasado, sino que en su intervención resaltó el resto de afinidades siempre aludidas: el destino común basado en los lazos espirituales, la política inspirada en los mismos ideales, el programa de reivindicación y engrandecimiento nacionales semejantes en ambos países y la pugna contra la “barbarie comunista”.

La estrecha colaboración forjada a raíz de los preparativos y del encuentro Franco-Trujillo se materializó de forma oficial en varios tratados y convenios: el Tratado de Amistad de 11 de noviembre de 1952, firmado por el embajador español Manuel Valdés y el ministro de Asuntos Exteriores dominicano, Virgilio Díaz, en Ciudad Trujillo, por el que se comprometían a resolver pacíficamente cualquier litigio mediante comisiones de conciliación; el Convenio Cultural de 27 de enero de 1953, muy en consonancia con la exaltación de la hispanidad, dado que se destacaban expresamente los objetivos de “preservar, promover y difundir la lengua española”, así como “un sistema de equivalencias de títulos, tanto de secundaria como universitarios, para la completa homologación académica”;<sup>30</sup> el Acuerdo Comercial de 14 de enero de 1954, que garantizaba por tres años las máximas facilidades y tratos aduaneros preferenciales entre España y la República Dominicana;<sup>31</sup> y el Convenio de Emigración de 11 de febrero de 1956. Este último, con una autodefinición que continuaba resaltando el hispanismo y todavía más el intenso deseo de identificarse con unos valores compartidos:

...animados por el deseo de afianzar cada vez más los profundos vínculos fraternales que los unen, como pueblos del mismo tronco hispánico, han decidido concluir el presente convenio encaminado a orientar y proteger, de mutuo acuerdo, el establecimiento de los españoles en la República Dominicana, para contribuir con sus naturales al fomento de su riqueza económica dentro de la comunidad de idioma, cultura, religión y tradiciones de ambos Estados<sup>32</sup>...

## RESULTADOS DE LA RELACIÓN FRANCO-TRUJILLO

No obstante, los pactos y transacciones entre Franco y Trujillo obtuvieron resultados dispares, según se atiende a cuestiones políticas, económicas, culturales o de política migratoria.

En lo que respecta al plano político, no hay duda de que ambos jefes de Estado lograron recíprocos beneficios al alimentar entre la opinión pública la idea de que contaban con respaldo internacional. En este sentido, la prensa española, por ejemplo,

<sup>29</sup> Legajo R. 5847.9, 5 de junio de 1954, AMAEC.

<sup>30</sup> Este convenio fue revalidado en Madrid el 15 de noviembre de 1988, firmado por el embajador Juan Casanovas Garrido y Francisco Fernández Ordóñez. *Boletín Oficial del Estado*, 287, de 30-11-1988.

<sup>31</sup> Resolución nº 3.760, del 13 de febrero de 1954. *Gaceta Oficial de Santo Domingo*, nº 7.760. A 20 de febrero de 1954, p. 3, “Normativa Dominicana”.

<sup>32</sup> Resolución nº 4.403, de 9 de marzo de 1956. *Gaceta Oficial de Santo Domingo*, nº 7.960. A 21 de marzo de 1956, p. 3, “Normativa Dominicana”.

difundió profusamente el mensaje de pertenecer a un amplio conjunto de Estados anticomunistas apoyados por Estados Unidos, entre los que se encontraban países hermanos como la República Dominicana. Igualmente, no fue casual la toma de imágenes del encuentro Franco-Trujillo difundidas por el documental emblemático de la época, el NO-DO, donde se aprecia que un ex agente del FBI y de la CIA, J. J. Frank, aparece en la tribuna con ambos dictadores. Los Servicios de Inteligencia norteamericanos estaban imbricados con las más altas autoridades de los dos países y Franco y Trujillo estaban orgullosos de ello o esas filmaciones nunca hubieran sido mostradas<sup>33</sup>.

Sin embargo, en el plano económico, los acuerdos de 1954 no alcanzaron los niveles que se propusieron a su firma. Ninguno de los países supo gestionar adecuadamente las relaciones comerciales, y lejos de aumentar su cuantía, se ralentizaron y descendieron hasta alcanzar niveles muy bajos en el periodo 1959-1961 (Viñas/Viñuela y otros 1979). La República Dominicana se había comprometido a incrementar sus importaciones para equilibrar las transacciones comerciales, que siempre se saldaban negativamente para España, pero, en la práctica, no lo hizo.<sup>34</sup> Paralelamente, España comenzó a comprar tabaco a países vecinos, y continuó intensificando su relación con países europeos, especialmente desde que se conoció la firma del Tratado de Roma en 1957 y la activación de un mercado común. Finalmente, el hecho de que la década de 1950 trajera la puesta en marcha del llamado Plan de Estabilización en España, fue parejo a su desinterés por las relaciones hispano-dominicanas. Con el objetivo de salir del ostracismo y el retraso económico, y de superar las barreras impuestas por la autarquía desarrollada desde la década de 1940, lo más conveniente era acercarse lo más posible a los pujantes mercados europeos y el gobierno español dejó al margen a sus amigos hispanoamericanos.

En cuanto al balance de los intercambios culturales, el Convenio Cultural hacía referencia a la conveniencia de incrementar las relaciones científicas y artísticas, y la movilidad de estudiantes españoles y dominicanos a fin de promover el conocimiento mutuo y de conservar los valores espirituales compartidos por las dos naciones. Derivado de dicho convenio fue la instalación de una red de Institutos de Cultura Hispánica promovida por Alfredo Sánchez Bella desde su puesto de embajador en la República Dominicana desde enero de 1957, teniendo en cuenta que había sido director del Instituto en España en sus inicios (Sánchez Bella 1959). Sánchez Bella estaba convencido de que la divulgación de la cultura a través del cine, los medios de comunicación y publicaciones específicas serviría para crear corrientes artísticas e intelectuales de pensamiento prohispanico. En este planteamiento no olvidaba el papel que tenían las órdenes religiosas docentes, columna fundamental en la estrategia de hispanización.

<sup>33</sup> *Testimonio del profesor antitrujillista, Francisco Alberto Henríquez Vásquez (Chito)*. Documental producido por Igeldo Komunikazioa, S. U. e Impala S. A., con la participación de Televisión Española (TVE). Financiación de Ángel Amigo y dirección de Ana Diez. Archivos Históricos del NO-DO en Archivo de la Filmoteca Española, Madrid, 1943-1981.

<sup>34</sup> Se trataba de compensar con importaciones de productos españoles, por una cantidad de un millón de dólares, las compras de azúcar, café y tabaco realizadas habitualmente por España.



Por último, en lo concerniente a la política migratoria, se proyectó un plan en 1955, promovido por Trujillo durante su visita a Valencia en 1954, al comprobar el buen resultado económico que ofrecía el trabajo agrícola en aquellas tierras. A dicho proyecto destinó un total de 60.000 dólares y se concertó con un doble propósito: del lado español, se pretendía aliviar el alto índice de desempleados y frenar una importante corriente migratoria campo-ciudad que huía de la pobreza rural y no encontraba salidas dignas en las grandes ciudades; del lado dominicano se aspiraba a aceptar agricultores y profesionales españoles para que contribuyeran a mejorar la producción económica y técnica de la isla.<sup>35</sup>

Esta emigración de carácter económico fue muy distinta al exilio republicano español de 1939, pero se encontró igualmente con problemas que dificultaron el asentamiento y provocaron el retorno inmediato. El primer contingente llegó en enero de 1955 y constaba de unos 756 emigrantes, procedentes en su mayoría de Burgos y Valencia, que fueron repartidos en diferentes zonas donde, en teoría, les estaba destinada la entrega de parcelas, viviendas, aperos y cierta cantidad de dinero en efectivo hasta lograr las primeras cosechas. Sin embargo, pronto se demostró el engaño de esas promesas y la indiferencia de las autoridades españolas hacia la situación del colectivo y de los artífices del fraude, Manuel Fernández Cámara y la Gestoría Sanz de Burgos. Según informó el embajador Alfonso Merry del Val, algunos emigrantes habían tenido que abonar un pago de 2.500 pesetas por persona en concepto de tramitación del viaje, unido al hecho de que pronto surgieron las primeras deficiencias de este proyecto inmigratorio, entre otras, que los recursos repartidos no reunían las mínimas condiciones para iniciar el laboreo del campo.<sup>36</sup>

En total, entre 1955 y 1956, la inmigración alcanzó la cifra de unos 5.000 españoles procedentes en su mayoría de zonas rurales de Castilla-León, Valencia y de las regiones gallega y canaria. Entre ellos había agricultores, técnicos, obreros de la construcción, maestros y un grupo de 113 policías que se incorporarían a la Policía Nacional dominicana. Este último colectivo despertó las suspicacias de las autoridades haitianas y del embajador norteamericano, quienes no lograron entender qué cometidos iban a cumplir (Alonso Vázquez 2005: 520-521).<sup>37</sup> Al igual que otros inmigrados, algo más de la mitad volvieron a España al comprobar que las condiciones no se ajustaban a las prometidas, habida cuenta de que muchos no tenían la preparación técnica adecuada para el desempeño de un trabajo policial e ignoraban que la policía dominicana era una institución militar.

En definitiva, el proyecto inmigratorio de 1955 fue insatisfactorio para todos, especialmente para los propios inmigrantes. La mayor parte volvió a España o inició una segunda salida hacia otros países hispanoamericanos ante las adversidades que se

<sup>35</sup> Legajo R.5667. 2. Informe de 24 de junio de 1955, AMAEC.

<sup>36</sup> Información sobre esta primera llegada en Legajo R.5667.2, AMAEC.

<sup>37</sup> El embajador destacó en su despacho que ni siquiera habían sido agentes de policía, sino que habían trabajado en otros sectores profesionales. Legajo R.5667.3. 6, AMAEC.

encontraron con la administración dominicana, la falta de planificación del proyecto de colonización agrícola, los bajos salarios y las deficientes condiciones de habitabilidad de viviendas. De ahí que, para evitar problemas, se firmara en febrero de 1956 un Convenio de Emigración Hispano-Dominicano, regulado y coordinado desde los gobiernos a fin de evitar la intervención de intermediarios y de realizar una selección de trabajadores más necesitados y, por lo tanto, más proclives a la adaptación en un entorno difícil.<sup>38</sup> Sin embargo, también este acuerdo defraudó las expectativas de ambas partes, frustradas al no lograr los objetivos que se habían propuesto y con el resultado de la repatriación de algo más del 43%.<sup>39</sup> Uno de los motivos fue que, además de los errores en la selección de migrantes y de la falta de coordinación e información entre las instituciones responsables, hubo una gran desconfianza mutua por la experiencia anterior, y, en consecuencia, un clima adverso; un elemento más a sumar a los anteriores que desembocaría en la repatriación de muchos de ellos.

## EL DISTANCIAMIENTO DE LOS DICTADORES

Las numerosas manifestaciones de empatía, apoyo y colaboración se expresaron en los medios de comunicación, los discursos y la asistencia de los diplomáticos a actos internacionales relevantes para ambos países, como la Feria Oficial Internacional de Muestras de Barcelona de 1959 o las Semanas Culturales Dominicanas, además de donaciones económicas del propio Trujillo a España. Durante años, los pilares reaccionarios en que se sustentaron Franco y Trujillo les ayudaron a legitimarse. Pero, el afán de seguir en el mando y el pragmatismo de ambos dictadores les llevó, pocos años después, a un viraje interesado que les alejaría de sus posiciones de aliados.

Trujillo intentó una aproximación a la URSS y a los países que estaban bajo su órbita, en un entorno de debilitamiento de su régimen y de enturbiamiento de las relaciones con EE. UU., así como con los países latinoamericanos. A ello se añadió que, a fines de la década de 1950, en la zona del Caribe se produjeron cambios políticos que posibilitaron expediciones armadas de exiliados dominicanos y de enemigos fronterizos. El país se mantuvo en estado de alarma con la salida del poder del general Rojas Pinilla en Colombia, del general Pérez Jiménez en Venezuela o el exilio del general Perón de Argentina. Parecía llegado el final de los regímenes militaristas, un indicio que se confirmaría en 1959 con el impacto producido por el triunfo de Fidel Castro sobre Fulgencio Batista, en Cuba. Los nuevos aires del contexto internacional se reflejarían también en la sustitución del papa Pío XII por Juan XXIII,

<sup>38</sup> La firma de este convenio no estuvo exenta de dificultades y de reticencias por parte dominicana. Legajo R.5667.3. Convenio, 13 de febrero de 1956, AMAEC.

<sup>39</sup> Hasta abril de 1957 habían entrado en la República Dominicana unos 4.130 españoles a través del Plan Migratorio dominicano, de los cuales permanecieron 2.365 hasta esa fecha. Legajo R.5667.4. Despacho de 28 de febrero y de 19 de abril de 1957. Informe sobre el fenómeno migratorio a la República Dominicana, AMAEC.

el año anterior, y en las repercusiones de la celebración del Concilio Vaticano II en enero de 1959.<sup>40</sup>

Trujillo percibió estos cambios como una advertencia a su régimen que, en ese momento más que en ningún otro, persistía en una isla antidemocrática y extemporánea. De ahí que intentara acercarse a estos nuevos modelos de gobierno en un afán de aferrarse al poder, aunque fuera a costa de desmontar algunas de las columnas vertebrales de su régimen, como el catolicismo y el resquebrajamiento de sus relaciones con la España franquista. Mientras tanto, Franco también dirigía la vista hacia otros horizontes, con la mirada puesta en la OCDE y en la recién nacida Comunidad Económica Europea con el propósito de incorporarse a un entorno próspero y desarrollado que proporcionara la aceptación occidental a su régimen.

Como consecuencia, a partir de la década de 1960 fue patente, también para ambos países, el anacronismo de sus líderes y la imposibilidad de seguir manteniendo políticas antidemocráticas y económicas que distanciaban cada vez más a las sociedades del desarrollo que experimentaban otros países, especialmente en Europa. El cerco a Trujillo se estrechó definitivamente con su asesinato en 1961, del que existen diversas versiones que incluso implican a la administración norteamericana (Grimaldi 2004; Balcácer 2007). Franco, sin embargo, murió de muerte natural en 1975, a pesar de los numerosos movimientos de protesta, mucho más intensos desde los inicios de la década de 1960, y del nuevo boicot internacional que algunos países plantearon al final de su régimen.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

El tipo de relaciones que entablaron Franco y Trujillo y las acciones concretas que pudieran beneficiar a los Estados obedieron más a la demagogia y a la ampulosidad que a resultados económicos, culturales o migratorios fructíferos. El Caudillo y el Jefe actuaron con mano férrea, fuertemente represora, y manejaron la política exterior en beneficio propio y de su supervivencia en el poder. En realidad, el objetivo de los acuerdos a los que llegaron tuvo como finalidad la mutua defensa y el refuerzo del permanente posicionamiento anti-comunista en un espacio simbólico conformado por la hispanidad, la religión católica y la lengua española. Ciertamente estaban unidos por ideologías afines y también por la certeza de que la duración de sus gobiernos dependía, en gran medida, de la aceptación de las grandes directrices políticas norteamericanas y del mantenimiento leal a los dictados anticomunistas, sin excederse de las líneas marcadas por la gran potencia occidental. El acercamiento y la complicidad entre ambos fue una realidad hasta que las condiciones internacionales indicaron que existían otros derroteros con mayores posibilidades de estabilidad en un entorno adverso. Cuando fueron conscientes de ello, a fines de la década de 1950, se inició el distanciamiento y el enfoque hacia ámbitos geográficos y políticos más favorables.

<sup>40</sup> Secretaría de Estado del Interior, *Libro Blanco del Comunismo en la República Dominicana*. Ciudad Trujillo: Editorial del Caribe, 1959.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonseca Giner de los Ríos, Juan (2003): “El influjo cultural del exilio español en la República Dominicana”. En: Alted, Alicia/Llusia, Manuel (eds.): *La cultura del exilio republicano español de 1939*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 359-368.
- (2007): “El exilio español en la República Dominicana”. En: Pla, Dolores (coord.): *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*. México: SEGOB/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios/Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 129-226.
- Almoína, José (1950): *Yo fui secretario de Trujillo*. Buenos Aires: Editora y Distribuidora del Plata.
- Alonso Vázquez, Francisco Javier (2001a): “Don Manuel Aznar, primer embajador de España en la República Dominicana”. En: *Mar Océana. Revista del Humanismo Español e Iberoamericano*, 8, pp. 67-84.
- (2001b): “La relación Franco-Trujillo”. En: *Cuadernos Hispanoamericanos*, 613-614, pp. 129-139.
- (2005): *La alianza de dos generalísimos. Relaciones diplomáticas Franco-Trujillo*. Santo Domingo: Fundación García Arévalo.
- Ameringer, Charles D. (1995): *The Caribbean Legion. Patriots, Politicians, Soldiers of Fortune, 1946-1950*. University Park: The Pennsylvania State University Press.
- Arasa, Daniel (2004): *La invasión de los maquis. El intento armado para derribar el franquismo*. Barcelona: Belacqva.
- Aróstegui, Julio (2002): *Don Juan de Borbón*. Madrid: Arlanza Ediciones.
- Arvelo, Tulio (1980): *Cayo Confites y Luperón: Memorias de un expedicionario*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Balaguer, Joaquín (1955): *La era de Trujillo. 25 años de Historia Dominicana. El pensamiento vivo de Trujillo (antología)*. Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, Vol. 1.
- Balcácer, Juan Daniel (2007): *Trujillo. El tiranicidio de 1961*. Santo Domingo: Editora Búho.
- Benítez Cabral, Luis Manuel (2008): *La ideología del Trujillato*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo. Tesis inédita.
- Cassá, Roberto (1984): *Modos de producción, clases sociales y luchas políticas*. Santo Domingo: Punto y Aparte Editores.
- Comprés Pérez, Rafael (1959): *La República Dominicana y España: una misma religión, una misma cultura y un destino común: mensajes y discursos*. Madrid: Editora Nacional.
- Cordero Michel, Emilio (2009): “Movimientos de oposición a Trujillo en la década 1930-39”. En: *Clió. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, 178, pp. 149-174.
- Fernández Mato, Rafael (1945): *Trujillo o la transfiguración dominicana*. México: Veritas.
- Ferrero Blanco, M<sup>a</sup> Dolores (2003): “Franco y la revolución húngara de 1956. La contribución de España en la resistencia frente la URSS”. En: *Papeles del Este*, 7, pp. 2-32.
- Galíndez, Jesús de (2006): *La era Trujillo*. Santo Domingo: Editorial Letra Gráfica.
- Gewecke, Frauke (coord.) (2001): Dossier “Versiones y perversiones de la historia: el caso Trujillo”. En *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, I, 3, pp. 109-165.
- González Blanco, Pedro (1946): *Trujillo o la restauración de un pueblo*. Ciudad Trujillo: Editorial Luis Sánchez Andújar.
- González Tejera, Natalia (2007): “El exilio de republicanos españoles a República Dominicana, 1939-1940”. En: *Clió. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, 174, pp. 135-158.
- (2010): “Las colonias de refugiados españoles en la República Dominicana, 1939-1941”. En: Rosario, Reina (coord.): *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo

- Domingo: Comisión Permanente de Efemérides Patrias y Archivo General de la Nación, pp. 79-100.
- (2012): *Exiliados españoles en República Dominicana, 1939-1943: descripción y análisis socio-económico y demográfico*. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia.
- Grimaldi, Víctor (2004): *Tumbaron al Jefe. Los Estados Unidos en el derrocamiento de Trujillo*. Santo Domingo: Impresora Amigo del Hogar.
- Huguet, Montserrat (1998): “El concepto de la hispanidad en el franquismo en la inmediata posguerra (1939-1945)”. En: VV. AA.: *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1939-1945). Apuntes introductorios*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos, pp. 47-76.
- Lilón, Domingo (1999): “Propaganda y política migratoria dominicana durante la *Era de Trujillo* (1930-1961)”. En: *Historia y Comunicación Social*, 4, pp.: 47-71.
- Mateo, Andrés Luciano (1997): *Al filo de la dominicanidad*. Santo Domingo: Editora de Colores.
- Minardi, Adriana (2008): “Hispanidad, Franquismo y la construcción del mal: los mensajes de fin de año del Gral. Francisco Franco entre la firma del Concordato y los pactos económicos con Estados Unidos (1953-1967)”. En: *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, 39, <<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero39/hispafr.html>> (01.12.2015).
- Moya Pons, Frank (coord.) (2010): *Historia de la República Dominicana, Vol. II*. Santo Domingo/Madrid: Academia Dominicana de la Historia/CSIC.
- Muniesa, Bernard (1996): *Dictadura y monarquía en España. De 1939 a la actualidad*. Barcelona: Ariel.
- Naranjo Orovio, Consuelo (2010): “Las redes de un exilio errante: republicanos españoles en Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba”. En: Reina, Rosario (coord.): *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo: Comisión Permanente de Efemérides Patrias/Archivo General de la Nación, pp. 139-160.
- Naranjo Orovio, Consuelo/Puig-Samper, Miguel Ángel (2009): “De isla en isla: los españoles exiliados en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba”. En: *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 735, pp. 87-112.
- Pimentel, Miguel (1995): *Poder y política en la Era Trujillo*. Santo Domingo: Imprenta Amiana.
- Pou, Francis (1993): “Inmigración de agricultores españoles a la República Dominicana en el periodo Franco-Trujillo (1939-1961)”. En: *Revista de Indias*, 198, pp. 563-582.
- Read Vittini, Mario (2007): *Trujillo de cerca*. Santo Domingo: Lara Valerio.
- Rodríguez, Néstor (2003): *La isla y su envés. Representaciones de lo nacional en el ensayo dominicano contemporáneo*. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Sánchez Bella, Alfredo (1959): *Misión del Instituto de Cultura Hispánica. Finalidades, organización y orientaciones*. Madrid: Ediciones del Instituto Caldense de Cultura Hispánica.
- Sánchez, Manuel de Paz (1999): “Revolución y contrarrevolución en el Caribe: España, Trujillo y Fidel Castro en 1959”. En: *Revista de Indias*, LIX, 216, pp. 467-495.
- Trujillo Molina, Rafael L. (1934): *La nueva patria dominicana: recopilación de discursos, mensajes y memorias del Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo, Presidente de la República Dominicana, Benefactor de la Patria, durante el cuatrienio 1930- 1934*. Santo Domingo: Editora capital.
- (1946a): *Discursos, mensajes y proclamas*. Santo Domingo: Editora Capital.
- (1946b): *Discursos, mensajes y proclamas. Vol. II, 1934-1938*. Ciudad Trujillo: Editora del Caribe.
- (1957): *Discursos, mensajes y proclamas*. Madrid: Acies.

- Vega, Bernardo (1984): *La migración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*. Santo Domingo: Fundación Cultura Dominicana.
- (2007): *Trujillo y Haití (1930-1937)*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana, Vol. 1.
- (2010): “La era de Trujillo (1930-1961)”. En: Moya Pons, Frank (ed.): *Historia de la República Dominicana. Historia de las Antillas, Vol. 2*. Madrid: CSIC/Academia de la Historia/Ediciones Doce Calles, pp. 445-505.
- Viñas, Ángel (2003): *En las garras del águila. Los pactos con Estados Unidos. De Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*. Barcelona: Crítica.
- Viñas, Ángel et al. (eds.) (1979): *Política comercial exterior en España (1931-1975)*. Madrid: Banco Exterior de España.

Fecha de recepción: 14.10.2014

Fecha de aceptación: 27.07.2015

**I Matilde Eiroa San Francisco** es doctora en Historia Contemporánea y profesora titular de Periodismo en la Universidad Carlos III de Madrid. Su línea de investigación se centra en el estudio del siglo xx en España, especialmente en el periodo 1930-1960. Es autora de numerosas publicaciones en revistas de reconocido prestigio, así como de diversas monografías. Sus últimas publicaciones son *Isabel de Palencia. Diplomacia, periodismo y militancia al servicio de la República* (XXIII Premio Victoria Kent 2013); “La guerra civil española en la actualidad cibermediática” (*Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 2014); es coautora de “Uncertain fates: allied soldiers at the Miranda de Ebro Concentration Camp” (*The Historian* 2014).

**I M<sup>a</sup> Dolores Ferrero Blanco** es doctora en Historia Contemporánea, catedrática de Escuela Universitaria y profesora honoraria en la Universidad de Huelva. Su línea de investigación está orientada al estudio de los sistemas autoritarios durante la Guerra Fría (1945-1990): dictaduras, disidencias y revoluciones. Sus últimas publicaciones son la monografía titulada *La Nicaragua de los Somoza (1936-1979)* (2010); “Las relaciones interdependientes de los Somoza de Nicaragua con EE UU (1936-1979)” (*Hispania Nova* 2012); y “El diseño de las instituciones durante el estado sandinista (1979-1982)” (*Revista de Indias* 2015).